

tutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Guillermo Pérez Román.—16.312.

MUGUR INVEST, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—15.689.

MÚSICA FUNCIONAL, S. L. (Sociedad absorbente)

MUSICA FUNCIONAL DE CATALUÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de «Música Funcional, Sociedad Limitada», y «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada», adoptaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la segunda

por parte de la primera con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid y Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Administrador de «Música Funcional, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—El Administrador de «Música Funcional de Cataluña, Sociedad Limitada».—Fdo.: José Manuel Llanza Mañá.—16.370. 1.ª 28-4-2004

NATURALEZA Y DESARROLLO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Naturaleza y Desarrollo, S. A.», celebrado el día 17 de Febrero de 2004, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 19 de Junio, a las 11 horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3-1.º izquierdo, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 17 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª Beatriz Gil Méndez.—15.719.

NOVinsa INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid (28002), calle Sil, 21, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2004, a las ocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, sito en Glorieta de Rubén Darío 4

de Madrid, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Ángel Pons Ariño.—15.981.

NUEVA INSIGNIA S. L. (Sociedad absorbente)

GROSSMANN S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

MARINSIX S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por absorción

A los efectos previstos en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Universales, celebradas el 15 de abril de 2004, de las sociedades Nueva Insignia Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), Grossmann Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), y Marinsix Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida) han acordado, por unanimidad, de conformidad con el Proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, la fusión por absorción de dichas entidades, quedando por este motivo disueltas sin liquidación Grossmann Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal (Sociedad Absorbida), y Marinsix Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal, al ser absorbidas por Nueva Insignia Sociedad Limitada que sucederá en todo el patrimonio de aquellas entidades y se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, pero no aumentará su capital por tratarse de una fusión de las reguladas en el artículo 250 Ley de Sociedades Anónimas.

Por este motivo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores, obligacionistas, accionistas y socios de obtener en el respectivo domicilio social, o solicitar el envío gratuito, del texto íntegro de los acuerdos adoptados, Balances de Fusión, y también el derecho de los acreedores a oponerse a esta fusión en plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios de fusión, conforme a los artículos 243 y 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de Nueva Insignia, Sociedad Limitada, y el Administrador Único de Grossmann, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y Marinsix, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal. Jaime Grego Sabat.—14.813.

y 3.ª 28-4-2004

OFITA NAVARRA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en el Edificio CTH del Polígono de Talluntxe II (Tajonar) Navarra, el 28 de mayo de 2004 a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación del Órgano de Administración y de los correspondientes Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de los nuevos Administradores.

Cuarto.—Ampliación del capital social mediante la creación de nuevas acciones consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular el informe justificativo de la ampliación de capital social propuesta, así como de la modificación estatutaria, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Tajonar, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos Taberna Jiménez.—15.540.

OPEN CAPITAL 3000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 28 de mayo de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 29 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Álvaro Javier Anaya Tapia.—16.327.

ORTEGA SUBMINISTRES DE OFICINA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) CARPAMAT-CARTON Y PAPEL MATARÓ, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades

Anónimas se hace público que las Juntas Universales y Extraordinarias de socios de las sociedades «Ortega Subministros de Oficina, Sociedad Limitada» y «Carpamat—Carton y Papel Mataro, Sociedad Limitada», celebradas el 12 de marzo pasado en sus respectivos domicilios sociales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de «Carpamat—Carton y Papel Mataro, Sociedad Limitada», por «Ortega Subministros de Oficina, Sociedad Limitada» mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 15 de marzo de 2004.—«Ortega-Subministros de Oficina, Sociedad Limitada». Administrador.—Ramiro Ortega Capella. «Carpamat-Carton y Papel Mataro, Sociedad Limitada». Administrador.—Ramiro Ortega Capella.—14.842.

y 3.ª 28-4-2004

PAMCALERO SPAIN, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano, 71, 3.ª planta, a las diez horas del día 26 de mayo de 2004, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a SICAV. Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha de 4 de noviembre.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SICAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto en la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Madrid, 19 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Enric Olivé Manté.—15.537.

PARC TECNOLÒGIC WTC CORNELLÀ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat, Plaça de l'Església s/n, de Cornellà de Llobregat (Barcelona), el 20 de mayo de 2004, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente 21 de mayo de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación estatutaria consistente en el cambio de la denominación social.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cornellà de Llobregat, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Farnós Jaques.—16.306.

POLITECNO, S. A.

El Administrador único de «Politecno, Sociedad Anonima» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 28 de mayo del 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Álvarez Quintero, 7, vestíbulo 5, planta 2ª de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados.

Segundo.—Análisis de la actuación del Órgano de Administración, y en su caso, aprobación y ratificación de la misma.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la calle Álvarez Quintero, 7-V5 2ª, de Sevilla.

Cuarto.—Examen de la situación patrimonial de la sociedad y adopción en su caso de los acuerdos que sean legalmente procedentes de la vista de dicha situación patrimonial.